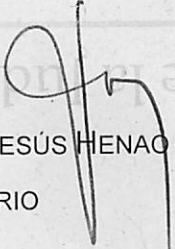


TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA CIVIL –FAMILIA
PEREIRA- RISARALDA

Por medio del presente Aviso se INFORMA y NOTIFICA a José Julián Agudelo Orozco, el contenido de la sentencia de fecha 22 de noviembre de 2017, dictada en Sala de Decisión Civil Familia de la Corporación, magistrado ponente Duberney Grisales Herrera, en la acción de tutela propuesta por la señora Marina Ramírez Vásquez en contra del Juzgado Séptimo Civil Municipal de Pereira y otros, radicación No. 66001-31-03-002-2017-00369-01, mediante la cual se confirmó la dictada en primera instancia por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de esta ciudad el 6 de octubre pasado.

Pereira, noviembre 23 de 2017


JAÍR DE JESÚS HENAO MOLINA
SECRETARIO

PALACIO DE JUSTICIA DE PEREIRA (RISARALDA)
CARRERA 8ª CON CALLE 41 ESQUINA TORRE "C" – OFICINAS 306-304
TELÉFONOS: (6) 3147740 – 3147741 – 3147742 – 3147735
Correo Electrónico: sscfper@cendoj.ramajudicial.gov.co

